



Puno, 19 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000084-2022-PENSION65-UT PUNO

Señor

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Jr. Puno N° 124. – Piso 2 - Puno

Asunto : ATENCIÓN ALERTA CASOS 117-2022-CTVC/PUN.

Referencia : OFICIO N° D 0109-2022-PENSION65-CTVC/PUNO (03NOV2022)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a efectos de informar lo siguiente:

1.- El Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" entrega una subvención económica, cada dos meses, a adultos mayores **a partir de los 65 años** de edad que se encuentren en situación de pobreza extrema, según la clasificación que otorga el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH¹), y que cumplan con los **requisitos de acceso y permanencia** establecidos en el Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y sus modificatorias, los mismos que se detallan a continuación:

1. Contar con **65 años a más**
2. Contar con **DNI** y presentar **Declaración Jurada** (Formulario 1000)
3. Encontrarse en condición de **POBREZA EXTREMA** de acuerdo a la clasificación socioeconómica otorgada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
4. **No percibir pensión** que provenga del ámbito público o privado, incluyendo aquellas prestaciones económicas que se otorgan a través de EsSalud.

2.- Con base a la información contenida en el Aplicativo Informático del Programa "Pensión 65", se advierte que, la señora Catalina Calla Vda. de Mamani, fue usuaria desde marzo de 2012 a abril

¹ El Sistema de Focalización de Hogares (**SISFOH**), es un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a las Intervenciones Públicas Focalizadas - como el Programa "Pensión 65" - para la identificación de sus potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos, en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados. Mayor información se encuentra disponible en su página web: www.sisfoh.gob.pe

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

de 2021, dejando de recibir la subvención económica, debido al cambio de CSE de pobre extremo a NO POBRE, por el SISFOH, que origino su desafiliación de la RBU.

Consulta SISFOH													
Lista SISFOH	DNI	Paterno	Materno	Nombres	Nacimiento	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Documento	
P252 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000424-2022-MIDIS-DGFI de 16.11.2022	
P251 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000300-2022-MIDIS-DGFI de 09.09.2022	
P250 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000222-2022-MIDIS-DGFI de 19.07.2022	
P249 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000146-2022-MIDIS-DGFI de 17.05.2022	
P248 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000099-2022-MIDIS-DGFI de 22.03.2022	
P247 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CARR. VILQUECHICO SOMBRERUNI JANCOCOLLO NRO. PUERTA SN PISO 01	25/11/2021	25/11/2027	OFICIO N D000018-2022-MIDIS-DGFI de 20.01.2022	
P246 - NP NO POBRE	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	OTRO. VILQUECHICO SOMBRERONI NRO. PUERTA SN PISO 01	16/04/2021	16/04/2027	OFICIO N D000384-2021-MIDIS-DGFI de 06.11.2021	
P245 - NP NO POBRE	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	OTRO. VILQUECHICO SOMBRERONI NRO. PUERTA SN PISO 01	16/04/2021	16/04/2027	OFICIO N D000312-2021-MIDIS-DGFI de 29.09.2021	
P244 - NP NO POBRE	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	OTRO. VILQUECHICO SOMBRERONI NRO. PUERTA SN PISO 01	16/04/2021	16/04/2027	OFICIO N D000162-2021-MIDIS-DGFI de 12.07.2021	
P243 - PE POBRE EXTREMO	02023724	CALLA		CATALINA	16/04/1939	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	OTRO. JANCOCOLLO PATA NRO. PUERTA SN PISO 01	10/12/2013	28/05/2021	OFICIO N D000057-2021-MIDIS-DO de 23.03.2021	

3.- Habiéndose reportado el caso, se procedió con la visita domiciliaria en fecha 04 de noviembre, a efectos de verificar el estado actual de la ex usuaria.

4.- En tal sentido, la adulta mayor Catalina Calla de Mamani, se encuentra apta para participar en Relación Bimestral de Usuarios (RBU), debiendo considerar que la incorporación o reincorporación son procesos progresivos, conforme al ordenamiento por priorización, disponibilidad de vacante y presupuesto asignado al Programa "Pensión 65".

Por lo expuesto, en atención a lo señalado en los puntos precedentes, en relación al caso alertado, deviene en **INFUNDADO** toda vez que se viene actuando dentro del marco normativo que regula los procesos del Programa, por lo tanto solicito se tengan por atendido y archivado.

Atentamente,

JANNETH CAPACOILA GRIMALDOS
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL

Dirección: Av. República de Panamá 3505 San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: 942962116
www.gob.pe/pension65

N° Exp : 2022-0053811

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension65, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://mesadepartes.pension65.gob.pe:8080/verificadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: XVDIOWF